



OBISPADO
DIÓCESIS DE TUXPAN, VER., A.R.
REG. CONST.: S.G.A.R. / 132 / 93
Independencia No. 56 Col. La Rivera
Tel. y Fax: (783) 834-16-36
C.P. 92870, Tuxpan, Ver.
curiatux@prodigy.net.mx

Tuxpan, Ver. Febrero 12 de 2020

Ante la grave crisis que se ha generado en la Iglesia y la sociedad, a causa de los abusos contra menores, por parte de clérigos y agentes pastorales, en el mes de febrero de 2019, el Papa Francisco convocó a una reunión sobre "La Protección de Menores en la Iglesia", donde se pidió a las diócesis tomar medidas concretas y efectivas para superar el problema.

En marzo del mismo año, la Conferencia del Episcopado Mexicano, promulgó unas Líneas de Acción para la Protección de Menores, donde presenta un plan con 5 objetivos: Diagnóstico, Prevención, Justicia y Respuesta, Apoyo a Víctimas y, finalmente, Promoción del Respeto a las leyes.

Buscando responder a la petición del Papa Francisco y siguiendo las orientaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y en conformidad con las leyes de nuestro país, emitimos el siguiente

DECRETO

Mediante el cual establecemos formalmente la COMISION DIOCESANA DE PROTECCIÓN A MENORES (CDPM) en la diócesis de Tuxpan.

En la Guía para la creación de esta Comisión Diocesana de Protección a Menores, que nos ha proporcionado la Conferencia del Episcopado Mexicano, se nos recomienda conformar un equipo multidisciplinario, buscando perfiles idóneos y especializados, para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Pbro. Florentino Lucas Valdez, Vicario General
Pbro. Alfonso Celestino Rivera, Secretario Canciller
Pbro. Alejandro de la Cruz Martínez, Lic. Psicología y formador en el Seminario Mayor
Pbro. Roberto Cruz Ramírez, Lic. en Filosofía y Rector del Seminario
Pbro. Humberto arce Santiago, Lic. Ciencias de la Comunicación y Vocero.
Pbro. Erik Sánchez Rodríguez, Coord. Pastoral Presbiteral.
Concepción del Pilar Castellanos Villa. Lic. en Derecho y Asesor Jurídico en la Diócesis.
Juan Gabriel Ramos Maya, Lic. en Psicología
Laura Cristina Gutiérrez García, Lic. en Psicología.

La finalidad de esta comisión es la prevención, la detección, el apoyo y atención en los casos de abuso sexual de menores y adultos vulnerables en el ámbito diocesano.

Tendremos que definir oportunamente los Estatutos de esta Comisión, conforme al protocolo que ha señalado la Iglesia Universal y la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Nos ponemos en las manos del Señor, rogando que nos auxilie en esta tarea que nos encomienda.


Juan Navarro Castellanos
Obispo de Tuxpan




Pbro. Lic. Alfonso Celestino Rivera
Secretario Canciller